

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Secretaría Comunal de Planificación

APRUEBA CONTRATO SUSCRITO CON EL SR. CARLOS FRANCISCO ANTONIO NEIRA ZAGAL, EN CALIDAD DE INGENIERO CIVIL, PARA CUMPLIR LABORES INDICADAS EN LA LICITACIÓN "INSPECTOR TECNICO: ESTUDIO PCI, CUATRO CAMPAMENTOS COMUNA DE LOTA". ID: 3020-20-LE15.

DECRETO N° 841

LOTA, 27 ABR. 2015

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 753 de fecha 15/04/2015, que adjudica Licitación Pública "Inspector Técnico: Estudio PCI, Cuatro Campamentos Comuna de Lota";

b) Contrato de fecha 16/04/2015, entre esta entidad y el Sr. Carlos Francisco Antonio Neira Zagal, para cumplir labores indicadas en la Licitación "Inspector Técnico: Estudio PCI, Cuatro Campamentos Comuna de Lota", con cargo al "Estudio Plan Comunal de Inversión (PCI), Cuatro Campamentos de la Comuna de Lota, Estudio de Taludes, Mecánicas de Suelos y Valoración de Riesgos Físicos".

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1° **APRUÉBASE** el Contrato celebrado con fecha 16 de abril de 2015, entre la I. Municipalidad de Lota y el Sr. Carlos Francisco Antonio Neira Zagal, para cumplir labores indicadas en la Licitación "Inspector Técnico: Estudio PCI, Cuatro Campamentos Comuna de Lota";

2° El mencionado Contrato se entenderá para todos los efectos, forma parte integrante del presente Decreto.

3° El cumplimiento que irrogue la presente resolución tendrá la siguiente imputación presupuestaria: 114-05-10-052 Cuenta de Administración de Fondos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTERO
SECRETARIO MUNICIPAL



V° B° ASESOR JURIDICO



VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

MSRP/ZSH/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- C/c. Página Web de Transparencia.-
- C/c. SECPLAN (2).-
- Archivo (2).-